COTIZACIÓN

Villavicencio, 28 de abril de 2023.

Señores,
FUERZA AEREA COLOMBIANA
CACOM 2
Villavicencio

Asunto: Oferta Económica Exámenes Médicos Ocupacionales.

Sedes Propias: VILLAVICENCIO Y ACACIAS

Integrar Salud y Seguridad es una IPS especializada en la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, estamos habilitados por la Secretaria de Salud Departamental mediante el Código No 5000102053, contamos con Especialistas Idóneos para asesorar, acompañar y responder todas las necesidades que conlleven a la protección de sus trabajadores. A continuación, ponemos a su consideración la oferta económica de nuestro portafolio de Servicios de Salud y esperamos convertirnos en sus aliados estratégicos:

VALORES POR SERVICIO:

ITEM	TIPO DE EXÁMEN Y/O CONCEPTO	No. de EXAMENES	REQUERIMIENTOS TECNICOS A EXIGIR	DOCUMENTO SOPORTE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXAMEN MÉDICO LABORAL (Énfasis específico según el cargo)	240	1. Identificación y consignación del funcionario. 2. Identificar posibles patologías ocasionadas por el trabajo o por la exposición a factores de riesgoen el ambiente laboral. 3. Plasmar la información específica del funcionario en la Historia Clínica correspondiente 4. Consignar los antecedentes familiares, personales y laborales del funcionario antes de ingresar a la Institución y dentro de la Institución teniendo en cuenta área, cargo, tiempo y riesgos a los cuales está expuesto 5. Emitir diagnóstico y recomendaciones. 6. Elaboración del Diagnóstico de salud de la población evaluada	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC.	$50.000	$10.800.000

2	EXAMEN OPTOMÉTRICO	240	1. Se deben explorar los síntomas de pérdida de agudeza visual y antecedentes patológicos relacionados con el deterioro del órgano blanco. 2. Valoración de párpados, órbita y anexos. 3. Valoración de conjuntivas 4. Medición de presión ocular 5. Valoración del fondo del ojo 6. Refracción estática y dinámica 7. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones de ser necesario.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC.	$26.000	$6.240.000
3	AUDIOMETRÍA DE TAMIZAJE	240	1. Identificación del funcionario y consignación de la anamnesis del trabajador, antecedentes personales y ocupacionales relacionados con salud auditiva y otros pertinentes 2. Realización de AUDIOMETRIA 3. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones de protección auditiva de ser necesario. 4. Elaboración del Diagnóstico de salud auditivo de la población evaluada.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$25.000	$6.000.000
4	ESPIROMETRIA	160	1. Identificación del funcionario y consignación de la anamnesis del trabajador los antecedentes generales, y su historia laboral para determinar los riesgos a queha estado expuesto, y deducir su relación con anomalías actuales de tipo respiratorio. 2. Interrogatorio de antecedentes personales y ocupacionales relacionados con salud respiratoria y otros pertinentes 3. Realización de ESPIROMETRIA. 4. Interpretación de resultado 5. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones de ser necesario.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$20.000	$3.200.000
5	ELECTROCARDIOGRAMA- SOLO PARA MAYORES DE 50 AÑOS.	22	Este examen está indicado para personal mayor de 50 años. La lectura del electrocardiograma debe ser realizada por médico especialista (cardiólogo o médico internista). Los resultados de las valoraciones complementarias deben hacer parte de la historia clínica ocupacional y serán analizados por el médico asesor Fac en la respectiva evaluación médica ocupacional.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$45.000	$990.000

6	KOH DE UÑAS DELAS MANOS	30	1. Se debe realizar identificando la presencia dehongos en las uñas de las manos. 2. Si en la toma de la prueba se detecta presencia de hongos, se debe restringir temporalmente para la manipulación de alimentos y posterior realizar la recomendación para control microbiológico post tratamiento para levantar dicha restricción. 3. Hacer la respectiva indicación de requerir tratamiento médico complementario, documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$15.000	$450.000
7	FROTIS FARÍNGEO	30	1. En esta prueba se identifica la presenciade gérmenes patógenos y/o reacción leucocitaria relevante. 2. En caso de sospecha de presencia de gérmenes patógenos proceda a restringir temporalmente para la manipulación de alimentos y posterior realizar la recomendación para control microbiológico post tratamiento para levantar dicha restricción. 3. Es además relevante descartar focos sépticos dentales y en caso tal, hacer la respectiva indicación de requerir tratamiento odontológico, documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$15.000	$450.000
8	COPROLÓGICO	80	1. Se identifica la presencia de gérmenes patógenos y/o parasitosis. 2. En caso de sospecha de presencia de gérmenes patógenos y/o parasitosis, proceda a recomendar antiparasitarios, restringir temporalmente para la manipulación de alimentos y realizar la recomendación para control microbiológico post tratamiento para levantar dicha restricción. 3. Si la condición persiste, indique requerir estudios complementarios y tratamiento médico documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$15.000	$1.200.000
9	PERFIL LIPÍDICO (COLESTEROL TOTAL, TRIGLICÉRIDOS, HDL, LDL)	110	Exámenes de Laboratorio: Colesterol total, HDL, Triglicéridos, Glicemia. Los resultadosde las valoraciones complementarias debenhacer parte de la historia clínica ocupacionaly serán analizados por el médico asesor Fac en la respectiva evaluación médica ocupacional.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$35.000	$3.850.000

10	CUADRO HEMÁTICO (MÍNIMO DE IV GENERACIÓN)	110	1. Análisis de sangre 2. Examen físico completo 3. Determinación de células sanguíneas (células rojas, células blancas y las plaquetas) 4. Características físicas celulares (tamaño forma y contenido)	Certificado de aptitud laboralpor medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$22.000	$2.420.000
11	FROTIS DE SANGRE PERIFERICA	15	1. Elaboración de anamnesis del trabajador 2. Realización del examen. 3. Interpretación de resultado 4. Comunicación de resultados al trabajador.	Certificado de aptitud laboralpor medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$24.000	$360.000
12	CONCEPTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	105	Este se debe redactar en términos de aptitud laboral y ser emitido por medio físico y digital. La determinación de existencia o no de restricción para realizar trabajos en alturas debe estar basada en la sumatoria de hallazgos sostenibles de anormalidad provenientes de las siguientes fuentes de información: 1. Antecedentes patológicos personales,traumáticos y quirúrgicos. 2. Síntomas reportados por el funcionario durante el interrogatorio. 3. Signos de anormalidad evidenciados durante el examen físico. 4. Hallazgos anormales reportados en las pruebas complementarias y los exámenes de laboratorio realizados.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$45.000	$4.725.000
13	CONCEPTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	30	Los procesos relacionados con la cocina representan riesgo de contacto con microorganismos patógenos que implican contagiarse o contagiar a otros. Por lo anterior, se debe redactar el concepto para manipulación de alimentos a través de: 1. Antecedentes patológicos personales. 2. Síntomas reportados por el funcionario durante el interrogatorio. 3. Signos de anormalidad evidenciados durante el examen físico. 4. Reportes de laboratorio anormales.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$45.000	$1.350.000

14	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA OCUPACIONAL (MAS PSICOSENSOMÉTRICOS PARA CONDUCCIÓN)	20	Para contar con la aptitud laboral para conducir vehículos, debe evaluarse la capacidad a través de la realización de las siguientes pruebas: 1. Exámenes psicosensométricos (Visión, audición, coordinación motriz y evaluación psicológica). 2. En caso de considerar restricción para conducción vehicular, se deberá especificaren el concepto médico laboral las causas que generaron la misma (Sin violar la confidencialidad de la información de la historia clínica), con el fin de realizar seguimientos al caso por parte del área de SST, junto con las recomendaciones medico laborales.	Certificado de aptitud laboral por medio físico y digital de cada funcionario cumpliendo reserva de HC	$65.000	$1.300.000
15	EXÁMENES DE REINTEGRO	30	Evaluación médica Pos incapacidad o de reintegro laboral: Examen que se realiza a los trabajadores que por algún motivo han estado ausentes de su trabajo por un periodo prolongado (se sugiere más de 30 días) a causa de un Accidente de Trabajo, Enfermedad Laboral, Accidente Común u otros problemas relacionados con la salud y debe reintegrarse laboralmente, también se le realizará al trabajador que independientemente del tiempo de incapacidad haya sido atendido por eventos que requirieren hospitalizaciones o cirugías complejas"	Certificado de aptitud laboralpor medio físico y digital de cada funcionario cumpliendoreserva de HC	$65.000	$1.950.000
					VALOR TOTAL	$45.285.000

Vigencia: La presente propuesta económica tendrá una vigencia de 90 días.
Forma de pago: De acuerdo con contrato. Transferencia bancaria.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Nuestra IPS cuenta con Licencio de Salud Ocupacional para prestar los servicios como persona Jurídica.
2. Contamos con los distintivos de habilitación de los servicios solicitados y si se requiere algún servicio adicional contamos con convenios con IPS debidamente habilitadas.
3. Nuestros profesionales cuentan con la licencia para ejercer su actividad profesional y como especialista en salud ocupacional.
4. El examen médico ocupacional cuenta con los criterios estipulados en el artículo 8 de la Resolución 2346 de 2007.
5. Contamos con la disponibilidad de espacios y los equipos requeridos para la realización de todos los exámenes, del personal idóneo y de la logística para atender la totalidad del servicio requerido

(camillas, guantes, batas, sabanas, tensiómetro, baja lenguas, equipo de órganos, pesa, tallímetro, tabla de agudeza visual), debidamente calibrados.

6. El tiempo de entrega de nuestros informes de condiciones de salud es de 10 días hábiles contados a partir de la solicitud formal, cumpliendo con los criterios establecidos en el artículo 18 de la Resolución 2346 de 2007.
7. Para la custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales, cumplimos con las reglas señaladas en el artículo 2º de la Resolución No. 1918 del 5 de junio de 2009, que modificó el artículo 17 de la Resolución 2346 de 2007. La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a nuestro cargo, guardando los lineamientos establecidos por la Legislación Colombiana.
8. A través de nuestro portal Empresas podrá descargar conceptos de aptitud en línea y nuestros clientes pueden mantendrán acceso continuo a los conceptos de los pacientes remitidos, para su verificación.
9. El tiempo de oportunidad para los certificados ocupacional es el siguiente:

- Con laboratorio Clínico 3 horas después de ser atendido en su totalidad por todas las especialidades médicas.
- Si no presenta laboratorio clínico, 2 hora después de ser atendido en su totalidad por todas las especialidades médicas.

10. Todos nuestros servicios están integrados en una sola sede, por tanto, el personal de su empresa no tiene que desplazarse a ningún otro Centro de atención, a excepción de las radiografías.
11. Horarios de atención, lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm pm, sábados 7:00 am a 12:00 m.

REQUISITOS PARA CONVENIO:

- Copia de cedula del representante legal.
- Copia de RUT de la empresa actualizado a 2021.
- Certificado de Cámara de Comercio Actualizada.
- Diligenciar Formato de clientes, contactos y facturación.
- Revisar las condiciones comerciales de pago que maneja la empresa contratante.

Quedamos a su disposición para cualquier aspecto que desee comentar o aclarar.

Cordialmente;



IVAN DARIO CASTRO C
Subgerente
Celular: 3127954353